

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en el número esquina a la Rambla de San Juan

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones, y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Aragón 475 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXIX

TARRAGONA: Jueves 29 de Octubre de 1903

Núm. 254

## Anuncios recomendables

### ¿PACECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la INGLUVINA GIOL. Depositarios los Dres. GUCHÍ y M. RAMBELL.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Maximiliano y Narciso patrón de Gerona, obs y sta. Eusebia vg. Santos de mañana.—Ntra. Sra. del Amparo y stos. Claudio, Marcelo y Saturnino mrs.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia de San Lorenzo siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde de cuatro y cuarto a siete, cantándose el serafico Trisagio a las seis y cuarto.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Consolación en la iglesia del Sto. Hospital.

CULTOS DE HOY. Santa Clara.—Continúa a las cinco y media de la tarde la Novena de San Rafael Arcángel.

Mas del Stmo. Rosario. Continúan en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

Sa. Francisco.—A las ocho durante la misa. San Juan Bta.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, mes de octubre,ocio de desagravios y Reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anocheecer, con exposición menor.

San Miguel.—A las siete de la mañana. Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana. Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana. Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús María.—A las seis de la tarde. Hospital.—A las seis de la mañana. Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana y continuación el mes de Santa Teresa de Jesús, terminando con los gozos cantados.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana. San Pedro.—A las siete de la mañana.

## Desde la Corte

27 Octubre. En la sesión del Congreso, el señor García Alix, contestando al Sr. Gandaría, ha dicho, que desgraciadamente se había agravado la situación en Bilbao, añadiendo que se habían adoptado algunas medidas y que el gobierno está dispuesto a declarar el estado de guerra.

El Sr. Mayner ha atacado al alcalde de Reus, acusándole de no cumplir con su deber.

Se ha leído una proposición del Sr. Salmerón pidiendo la reforma de la ley electoral y ha sido tomada en consideración.

El Sr. Urquijo ha hablado de los sucesos de Bilbao, diciendo que se ha mentado en la relación de los mismos, añadiendo que la cuestión fue religiosa y no política.

La primera provocación de que fuimos objeto, ha agregado, fue la publicación de una hoja en la que se blasfemaba de la Virgen, y el gobernador, que no prohibió dicha hoja, en cambio prohibió que se vitorease a la Virgen de Be-goña.

En la sesión del Senado, el señor Villaverde ha declarado que las noticias de Barcelona publicadas por la prensa son exageradas, pero, en vista de que los diputados franceses pensaban asistir a reu-

niones republicanas en otras provincias, el gobierno les ha invitado a salir de España, y si se niegan, les acompañará hasta la frontera un delegado.

El Sr. Bertran de Amat ha dado las gracias al Sr. Villaverde.

Contestando al señor Linares, ha dicho el ministro de Marina que es completamente contrario a los hechos el que una comisión de ingenieros navales le haya visitado a fin de que no prosperase el fallo emitido por el tribunal de honor contra el señor Torres Cartas, pues tal visita no la hubiera recibido, considerándola como un acto de indisciplina.

Ha prometido el Sr. Cobian abrir una amplia información para depurar los hechos denunciados con motivo de este asunto.

El Sr. Navarro Reverter ha pedido que se prohíba el anuncio de loterías extranjeras en España, en virtud de una disposición del año 1877.

El ministro de Hacienda ha sostenido que no puede impedirse el anuncio de las referidas loterías, manifestando que hay que distinguir en la cuestión planteada entre venta en España de los billetes de loterías extranjeras y la publicación de los periódicos de anuncios referentes a las mencionadas loterías, cuyos billetes se venden en las respectivas naciones.

En el Congreso, al reanudarse la interpelación del Sr. Muro el señor Silvela (D. Eugenio) ha hablado para alusiones.

Ha defendido la circular sobre propaganda republicana, recordando las disposiciones que se han dictado en otros países.

El Sr. Muro ha negado que los republicanos estén divididos y ha dicho que ningún catedrático republicano firmó la convocatoria dirigida a la juventud escolar.

Ha pedido al Sr. García Alix que rectificara la afirmación que hizo ayer acerca de este asunto.

El Sr. García Alix se ha negado a acceder a lo que pedía el diputado republicano.

Esto ha hecho exclamar al señor Muro: Entonces su señoría falta a la verdad a sabiendas.

(Ruidoso incidente). El Sr. García Alix ha dicho: Estas palabras son impropias de su señoría y antiparlamentarias.

(Protestas de los republicanos. Escándalo).

Los telegramas que se reciben de Melilla dan cuenta de que la cuestión de Marruecos sigue mal para el Sultán.

El caid Omar ha evacuado a Tazza, arrasando la población, no sin antes haber tenido que dar dinero a las kábilas que lo vigilaban para que le dejaran escapar.

El Roghi ha enviado emisarios a sus secuaces para que ataquen simultáneamente a Ujda, cortando las comunicaciones entre la plaza y Omar Jussí, que marcha a socorrerla.

El Pretendiente da muestras de gran actividad, dictando órdenes para que entre en campaña el ejército rebelde que se formó en el Riff.

—Está acordado que la elección de jefe del partido liberal se verifique en una asamblea a la que concurrán las actuales minorías de

dicho partido y los exdiputados, y exsenadores del mismo.

En atención a la proximidad de las elecciones, dicha asamblea se convocará para el día 10 ó el 12 de Noviembre.

Se designará una comisión escrutadora, que proclamará a quien reúna mayoría de votos.

Mañana se reunirá la ponencia de los liberales, para redactar el reglamento por que se regirá la asamblea y para determinar, quienes tienen derecho a asistir, puesto que el partido se constituyó en 1881.

—En la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos del Congreso el Sr. De Federico pidió que para el estudio de la Comisión se traigan datos comparativos del presupuesto futuro y del vigente para deducir con precisión las diferencias de uno y otro.

—D. José Ferrer, ayudante del Rey, ha sido encargado del mando del acorazado "Carlos V" por dos meses.

—El Sr. Romero Robledo, después de haber declarado que no pensaba consultar a los jefes de las minorías acerca de la discusión de los presupuestos, en su totalidad ó únicamente en las modificaciones que en ellas se introducen, ha vuelto de su acuerdo, y esta tarde, a última hora, reunirá a los jefes de las minorías del Congreso para consultarles sobre los deseos del Gobierno de abreviar la discusión de los presupuestos, en el sentido de que se discutan tan solo las modificaciones.

—La artista italiana Ida Hugo que, como se sabe, se encuentra en el convento de Arrepentidas, ha declarado al juzgado que está recluida en el convento contra su voluntad.

El juzgado continúa instruyendo diligencias.

Se ha constituido la comisión del Congreso que debe entender en el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, habiendo nombrado presidente al señor Moret y secretario al señor Ordóñez.

Se acordó abrir una información oral y escrita sobre el proyecto, por breve plazo.

—El señor Villaverde ignora que las oposiciones traten de presentar un voto de censura contra el señor Romero Robledo, pues no cree que exista ningún motivo para ello.

Esta tarde se reunirá la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, asistiendo el señor Villaverde.

Este sigue recibiendo felicitaciones por el proyecto. Ultimamente le ha felicitado el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

—Se proponen los diputados republicanos presentar, al Congreso una proposición relativa al carácter legal ó ilegal de las manifestaciones y actos republicanos, con el objeto de que recaiga votación que defina el criterio de la Cámara sobre este asunto.

El Sr. García Alix confía en que el criterio de la Cámara será el mismo del Gobierno.

—El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que no aceptará la jefatura del partido liberal, en el caso de que le sea ofrecida.

## Diputados republicanos procesados

El número de suplicatorios dirigidos al Congreso para procesar a diputados es considerable; seguramente pasará de 30. Un periódico dice que de concederse todos tendría que suspender la Cámara sus sesiones por falta de número.

Ello sería muy sensible, pero pasa de los límites de lo tolerable lo que viene ocurriendo con estos de los suplicatorios. Amparados en la inmunidad parlamentaria los republicanos (y nombramos a estos porque la mayoría de los suplicatorios contra republicanos van dirigidos), combaten a la Monarquía con toda clase de armas, y quedan impunes delitos que, de otra suerte, serían castigados como merecen.

Cuando leyes poco expansivas ponían duras trabas a la manifestación del pensamiento de palabra ó por escrito, la restricción en conceder esos suplicatorios respondía a un impulso noble y generoso. Hoy que la libertad para la expresión del pensamiento es absoluta, no tienen explicación posible, y los monárquicos deben mostrarse menos generosos defendiendo, como es su deber, las instituciones fundamentales del Estado.

Esta es la doctrina que ha defendido siempre el partido conservador y la que seguramente habrá de practicar en lo sucesivo.

## Moscas con Mauser

Un colega republicano no se recata para decir que hay republicanos tan torpemente ingenuos que usan el mauser para cazar moscas.

La frase del colega antidinástico no habrá caído muy bien entre sus correligionarios; pero eso no es obstáculo para que sea felicísima.

En realidad, hace mucho tiempo que los republicanos, con Salmerón a la cabeza, no hacen más que atronar los odios con sus alharacas, divorciándose de toda lógica y caminando siempre de brazo con el error y la mala fe.

La jornada de ayer fue malísima, para los diputados republicanos, y desde Salmerón, que ofició de Jupiter Tonante, y como no, ha caído Muro, que fue el engañado de la pantomina, el que salió a cazar moscas con mauser, nos hicieron todos reir muchísimo.

La seriedad republicana quedó maltrécha; la austera conducta de los Catones no pareció por parte alguna; el patriotismo tuvo a bien ausentarse de las exclamaciones federales y el Congreso aplaudiendo a García Alix é increpando a los malaventurados voceros antidinásticos, testimonio elocuente de que ha pasado la época en que los déspotas eran tolerados y las groserías consentidas.

La decadencia de Salmerón es tan notoria que hasta sus mismos correligionarios la reconocen, viniendo en que los años no pasan en balde y en que la naturaleza no tiene bula para los republicanos enturbiando la senectud sus inteligencias, lo mismo que, según ellos, véanse sus discursos, enturbia las inteligencias de los monárquicos.

Escuchando a Salmerón y ca-

dicado por voluntad inexorable de los años, que no en balde corren; oyendo decir frases que es-tarian mejor en boca de comadre que en labios de diputado, sentimos profunda piedad, y si decimos viendo a Sagasta anciano, que era cruel no dejarle de la política, no queremos dejar de ser filántropos defendiendo la conveniencia de que Salmerón continúe entre las luchas parlamentarias, y creemos un deber de conciencia aconsejarle imite a Silvela, buscando en la vida privada los éxitos que ya le están vedados en la pública, porque con él, evitaría escenas como la de ayer, o caso reidísimo de quien ha sido un gran orador, a pesar de sus filosofías y de sus inteligibles oscuridades.

Oyendo a los republicanos como Muro, que cazan moscas con mauser, y como Salmerón, que niegan al vigor juvenil monárquico, que conceden al agotamiento senil republicano, no es extraño que surja la risa y que sean las sesiones del Congreso repetidos triunfos para el Gobierno.

El colega republicano tiene razón; es ingenua torpeza cazar moscas con mauser.

(De La Correspondencia de España.)

## Una carta de la reina madre

En El Noticiero, de Zaragoza, leemos lo siguiente:

“El excelentísimo señor arzobispo ha recibido una expresiva y atentísima carta de la Reina, doña María Cristina, manifestándole el sentimiento de la profunda gratitud al noble pueblo de Zaragoza por el cariñoso y entusiasta recibimiento que le hizo al Monarca, pues que el hermoso y detallado relato hecho por la prensa, resulta pálido comparado con el que ha oído de labios de su augusto hijo.

Al mismo tiempo agradece en el alma a nuestro ilustre prelado sus nobles desvelos por el cuidado del Rey, expresándole la pena de no haber visitado ahora a la Virgen Santísima del Pilar, para cuya veneranda y milagrosa imagen guarda gran devoción; pero deseaba, añade, que viniera solo el Monarca, para que él recogiera los cariños y simpatías del noble pueblo de Zaragoza, su afectuosa esposa y la augusta dama significando al señor arzobispo que quizá no esté lejano el día en que venga a visitar a nuestra excelsa Patrona.”

## Corrupción de menores

Hace algún tiempo, tienen puesto el paño al púlpito de la moral los republicanos. Son nuestras costumbres públicas blanco continuo de sus airados anatemas. ¡Lo que predicán, lo que escandalizan, lo que excomulgan!... Parecen testamentarios de Catón. ¡Sí, sí, lo parecen!...

—Se han pasado la vida, los republicanos difamando a sus eternos rivales, los jesuitas. Son los corruptores—dicen—de la juventud española. Castran los cerebros. Petrifican los corazones. No la educan, la envilecen. Padres que tenéis hijos!...

Y, miren ustedes por donde, los republicanos, burla burlando, han venido á caer en el mismo lamentable exceso que tan duramente censuraban.

Han emprendido los republicanos una campaña que no hay palabra para calificar. Para ello sería preciso inventar una dialéctica más expresiva, ó espigar del Diccionario unos cuantos adjetivos formidables, de esos que forman el repertorio de la retórica salmeroniana. ¡Vituperable! ¡Execrable! ¡Abominable!... Por causas más insignificantes y menudas ha soltado otras veces don Nicolás el solemne y majestuoso raudal de los epítetos condenatorios...

No manden los pádras de familia sus hijos á los conventos para que la disciplina frailuna los malogre en la edad temprana. Mándenlos á las Universidades, donde se los eduque en un catedrático republicano. ¡Estos son los que saben, los que ilustran, los que enseñan!... ¡La ciencia! ¡Ah, no! Esos catedráticos no se dedican á tan áspero oficio. Que se lo pregunten á Morayta. No educan á la juventud en la doctrina. La educan para papagayos revolucionarios. Los educan para el club, el meeting, la propaganda. No sabrán contestar á una pregunta del programa, pero son capaces de soliviantar á la plebe con una perorata. Y así, el profesorado republicano cumple honradamente su misión, pretendiendo hacer de cada joven el día de mañana en vez de un hombre de carrera, un tribuno descamisado.

Han clamado los republicanos contra la sugestión del confesonario, y apóstatas de la enseñanza, practican piadosamente la sugestión en la cátedra. Se quejan de que los conventos nos crien fanáticos, mientras ellos nos cultivan en el aula un vivero de demagogos.

Los republicanos, falsos custodios de todas las libertades, desnaturalizan y secuestran la más cara, la más hermosa, la más sagrada de las libertades, la de la ciencia. La cátedra quiere maestros. Lo que no quiere son embaucadores. La juventud va á los claustros á que la eduque el profesor, no á que la hipnotice el sectario.

Constituye este género de propaganda una fase del delito de corrupción de menores y si no tiene sanción penal en el Código, debe tenerla muy dura en la conciencia.

Los padres mandan sus hijos á la Universidad para que se eduquen en la atmósfera del claustro, y en el ambiente del libro. Torcer su vocación es una crueldad, una infamia. ¡Y que amargura para los padres, cuando creyendo que educan sus hijos para la ciencia y el trabajo, se encuentran con que los utilizan para la agitación, el tumulto y el desenfreno!

La moral republicana tiene que ponerse ya una hoja de parra. Porque esto es algo más que faltar á la decencia.

## SUETOS

La cultura de *La Avanzada* corre parejas con su intelecto.

Véase la muestra:

En el Teatro Ateneo púsose en escena el día 19 del actual el hermoso drama de don Ignacio Iglesias «El cor del poble». Difícil su ejecución, hicieron los actores y aficionados cuanto pudieron.

La *Opinión de la Provincia*, el *Heraldo de Tarragona* y el *Diario del Comercio* califican de inmoral la obra del eximio dramaturgo catalán.

Podrá serlo para los cerebros raquíticos, para los corazones mequinos para los que hacen de la hipocresía norma de la Moral y se revuelven airados contra las generosas ideas á cuyo calor nacerá la sociedad del porvenir.

Hay gentes que no son capaces de sentir la belleza, ni de apreciar la moralidad sublime que las obras de Iglesias envuelven.

Piensen y sienten con el estómago.

No es extraño que encuentren pesadas las escenas de «El cor del poble». Solo pueden agrandar á su desmedrado intelecto los dramones cursis con argumento á propósito para ser pintado en carteles y explicarlo en la plaza pública, ó las comedias sin sustancia con chistes baratos y de color más ó menos subidos.

¿No les gusta «El cor del poble»?

¡Claro!

No es la miel para la boca del asno. En resumen: cuatro frases mal aprendidas, peor digeridas y una estúpida pretensión sin precedentes.

Lea ese crítico incipiente el concienzudo artículo «Una tendencia en el Teatro Catalán», original del consecuente republicano y reputado literato D. J. Roca y Roca, director de *La Campana de Gracia*, autor dramático, novelista y redactor de varios importantes periódicos, y aprenderá algo de lo mucho que ignora, y que dada su insuficiencia, debía ser para él terreno vedado.

Dice Roca y Roca en su artículo:

«De todas las obras catalanas de tendencia sociológica, solo una que sepamos ha tenido la mercedia fortuna de imponerse: nos referimos á «Els Vells», de Ignacio Iglesias».

Luego, lo de la miel y del asno cae de lleno... ¡respetemos á quien ninguna culpa tiene de que existan ciertos entes!

¡Perdónalos, Roca, perdónalos que no saben lo que se hacen!

Esclavos del compañerismo, al tener noticia anteayer de lo ocurrido con un redactor del *Heraldo*, tomamos como cosa propia el asunto y rompiendo lanzas en su defensa, dimos á las cajas un extenso y enérgico suelto.

A última hora, se nos suplicó por una de las partes interesadas que lo retiráramos, puesto que los demás periódicos harían otro tanto y por haber mediado mutuas explicaciones que habían satisfecho cumplidamente á los ofendidos.

Complacimos al compañero, y no nos pesa. Pero, si que al enterarnos ayer de la prensa local, vimos con extrañeza, en nuestro apreciable colega *La Cruz*, el siguiente suelto:

«En la calle de Lauria fué agredido ayer tarde un apreciable compañero en la prensa por un espadachín de guardarropia, que actúa de director artístico en una renombrada sociedad de esta capital, el cual habría ido por lana y hubiera salido trasquilado, á no ser los buenos oficios que le prestaron algunos transeuntes librándole de algunos trancazos oportunamente de las manos de nuestro compañero.

El motivo de tan brusca agresión, fué el haberse publicado en un colega local la crítica de una obra puesta en escena en aquel centro, y que, en uso de su perfecto derecho, el citado periodista calificó de inmoral».

¿Es que la Junta de la referida sociedad, que por hoy no nombramos, y el valiente director escénico se creen con derecho á ofender los buenos sentimientos de la inmensa mayoría de los socios?

Pues vayan con cuidado si no quieren sufrir las consecuencias de su poco tacto.

Como quiera, pues, que la publicación de dicho suelto nos desliga del compromiso contraído, no debemos dejar pasar sin protesta un acto de incultura que atañe á todos por igual.

Parece que el director de la sección dramática del Ateneo Sr. Tutau, desde el palco escénico se permitió dirigir al público palabras reñidas con las buenas formas, y de resultar cierto lo que afirmó el *Heraldo* y confirmaron varios concurrentes á aquel centro, la Junta viene obligada á imponer un correctivo al citado actor y hacer que, ya que la ofensa referida fué pública, pública debe ser la retractación.

Esto es lo serio y lo correcto, de no procederse así, mal parada queda la dignidad del publico y de la prensa, y como según nuestro franco y leal entender, así lo apreciamos, mientras subsista la ofensa, nos abstenemos de ocuparnos de las funciones que se celebren en el teatro del Ateneo.

Siempre hemos guardado con aquella sociedad las atenciones debidas y justo es que ella nos las guarde á nosotros.

Ayer por falta de número no pudo celebrarse sesión de primera convocatoria nuestro Cabildo municipal, para la que se había fijado la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Informando una instancia de D. Modesto Nadal en la que solicita se le indemnicen los perjuicios ocasionados á una casa de su propiedad con motivo del traslado de una escuela pública. 2.º Autorizando á don Ramón Ribas para arreglar el portal de la casa núm. 14 de la calle de San Lorenzo. 3.º Autorizando á don Juan Panadés para colocar un rótulo en la casa núm. 12 de la calle de la Unión.

4.º Id. de la de Gobernación: 1.º Aprobando una cuenta del farmacéutico D. Francisco Casas por medicamentos facilitados á familias pobres. 2.º Id. á dicho señor por el mismo concepto.

5.º Acuerdos de la Comisión de Ensanche.

6.º Dictamen de la Alcaldía proponiendo se abonen al veterinario don Antonio Rafael Pi el importe de sus honorarios por un servicio extraordinario prestado en el Matadero público de esta ciudad.

7.º Presupuesto ordinario municipal para el año 1904 que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

8.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de Junio y Julio últimos.

9.º Instancias de D. Juan Alsina, D. Ramón Toda, D.ª Josefa Solé y D. Pablo Garriga.

Deferente siempre á las indicaciones de la prensa y en vista de la noticia publicada en nuestra edición de ayer, el alcalde accidental Sr. Cañellas, dictó las oportunas ordenes al objeto de que los conductores de carros los quien á pie por dentro la población y que los conductores que presten servicio de estaciones moderen y vayan al paso en los puntos de peligro.

Ahora sólo falta que los dependientes de la autómata no olviden las ordenes recibidas.

Por el guarda término núm. 5 ayer fueron detenidos tres muchachos que hurtaban higos de una finca próxima al ferrocarril de Barcelona.

Por falta de espacio nos vemos precisados á dejar en cartera varios originales que, Dios mediante, publicaremos mañana.

En el suelto que publicamos en esta edición con el título de «Embajada Comercial», damos cuenta de la recepción entusiasta que se ha tributado en Buenos Aires á nuestros compatriotas, cabiéndonos la satisfacción que la presentación del vicepresidente de la República Dr. Quiroga Costa á las comisiones de recepción, fué hecha por nuestro ilustrado paisano y estimado amigo don José Arrial, gerente del Banco del Río de la Plata.

Felicitemos á nuestro paisano por la distinción de que fué objeto y nos felicitamos á la vez por estar tan dignamente representada nuestra patria chica en aquel próspero país.

Probablemente el sábado regresará á esta ciudad el digno Gobernador civil de la provincia don Antonio Villarino.

Ayer, á causa de la lluvia, no pudo devolver la visita que tenía anunciada el Sr. Gobernador Militar al Comandante del bergantín de guerra italiano «Miseno».

Probablemente lo efectuará esta mañana.

Dentro de breves días es esperado en nuestro puerto el buque de guerra español «Río de la Plata», que estará aquí algunas horas de paso para Barcelona.

La matrícula de alumnos concurrentes ó la escuela municipal de dibujo ha aumentado este año considerablemente.

Desde el próximo domingo las banderas militares tocarán en el paseo de la rambla de San Juan, de doce á una y media de la tarde.

Parece que la Diputación provincial no volverá á ser convocada hasta el próximo mes de Noviembre para terminar el despacho de los asuntos pendientes.

El oficial celador de fortificaciones D. Modesto Guallar Consul, ha sido destinado á la Comandancia de ingenieros de Lérida, con residencia en Tarragona.

Copiamos del *Diario de Reus*:

«Debido á las gestiones practicadas por el M. I. Sr. Gobernador Civil de esta provincia don Antonio Villarino, el Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas ha firmado las oportunas ordenes para que sea devuelto para rectificar el expediente relativo al pantano de Riudecañas.

Nos place en gran manera el poder tributar un nuevo aplauso á la digna primera autoridad civil de la provincia, lo propio que nuestro estimado amigo, D. Enrique Oliva, á cuya iniciativa se debe la favorable solución alcanzada.»

Ayer tarde salió de Barcelona para el arciprestazgo de Vendrell, á fin de practicar la santa visita pastoral Su Eminencia Rvdma. el Sr. Cardenal Obispo de aquella diócesis. Le acompañan el secretario de visita Dr. Garriga y el familiar Rdo. D. Joaquín Valls. La parroquia de Arbós será la primera visitada.

Hasta el día 31 del actual estarán expuestos en el Hotel de Europa los sombreros de señora de la temporada de invierno, de la acreditada casa de Barcelona, A. Guadalupe. Podemos asegurar que la colección reúne todas las condiciones, de baratura elegancia y buen gusto, que el público mas exigente pudiera desear.

La Diputación provincial de San Sebastián ha aprobado una proposición referente al establecimiento de cajas rurales en todos los partidos de aquella provincia.

Además se autorizará á la Caja de ahorros provincial para que haga préstamos á dichas cajas rurales con destino á sus operaciones.

Copiamos del *Diario de Barcelona*:

«El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del gobierno en la que se encarga que invite á los diputados extranjeros que se hallaban en esta capital para que abandonen esta población, y como solo se hallaba ayer tarde en Barcelona el diputado belga M. Fournemont, el jefe de vigilancia señor Tresols quedó encargado de comunicarle la orden, habiendo manifestado dicho señor que pensaba esperar en esta ciudad á otros dos diputados de su país para dirigirse juntos á Madrid, á fin de asistir á una reunión de libre pensadores, pero que hoy saldría de Barcelona en el expreso de Francia. En el Gobierno civil estuvieron luego los diputados republicanos para ver si podía continuar aquí M. Fournemont, habiéndose marchado sin conseguir su objeto.

También recibió anoche el señor Gobernador una comunicación del ministro de la Gobernación en la que se prohíbe anunciar en los periódicos las listas y anuncios de las loterías extranjeras.»

Por personas llegadas á Barcelona procedentes de Madrid, que han tenido ocasión de hablar con el ministro, se ha sabido que en el ministerio correspondiente se trabaja con gran actividad en la redacción del proyecto de puertos francos.

Estos no se limitarán á Barcelona, sino que podrán conseguir tal declaración los que reúnan determinadas condiciones y ofrezcan ciertas garantías.

Del proyecto de zona neutral que solicitaron las entidades económicas de Barcelona, se aceptan algunos detalles para el que se prepara, habiéndose desechado otros que no se sabe aún cuales son, aunque se suponen.

Es un hecho que en el nuevo proyecto de puertos francos se eliminarán los trigos á instancia de los productores castellanos, pues así lo ha asegurado el ministro.

El Ayuntamiento de Barcelona anuncia para dentro de dos meses la provisión por oposiciones de tres plazas de ayudante de la sección facultativa de Urbanización y obras muni-

cipales, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas.

Dice *El Noticiero Universal*:

«El *Diluvio*, que aun cuando figura en el campo republicano, no forma parte del *trust* de la Unión republicana, dice ocupándose de los preliminares de las próximas elecciones municipales:

«La antevotación celebrada el pasado domingo para elegir los candidatos que han de figurar en la candidatura de coalición republicana pertenecientes al partido federal, formará época. Fueron tantas las irregularidades y chanchullos que se cometieron en la elección, que el mismo Samarach con todas sus huestes podrían aprender bastante.

Es tal la irritación que el resultado de la elección ha producido entre los federales de verdad, que anima en los mismos el propósito de hacer una pública protesta de dicho acto, ya que parece que la representación del partido en esta localidad, por figurar algunos de sus miembros entre los agraciados, hará caso omiso de las ilegalidades antes apuntadas.»

¿Comentarios? Para qué.»

Hemos recibido *El Financiero Hispano-Americano* que como de costumbre su texto resulta de gran interés para cuantos se dedican á los negocios del comercio y alta banca.

Dicen de Berlín que en las pruebas de velocidad que se hacen en el ferrocarril eléctrico de Marienfeld á Zossen, cerca de Berlín, ante muchos millares de curiosos, logró un expreso la velocidad de 118 millas alemanas igual á 189 kilómetros por hora.

La policía de París ha detenido á un italiano nombrado Musso, que por el mes de Marzo, en compañía de otros tres, que ya fueron á su vez atrapados antes, descerrajaron la caja de caudales de una señora, robándole todo cuando poseía aquella, tres millones de francos.

Desde dicha fecha Musso gastaba espléndidamente, despilfarrando en cinco mil francos.

Se niega á confesar donde guarda lo restante.

La detención ha sido puesta en conocimiento de las autoridades italianas.

El acreditado periódico republicano *Le Temps* de París censura en un razonado artículo el viaje á España de algunos diputados franceses, que han ido á Barcelona á demostrar su hostilidad á las instituciones de un país amigo.

El referido periódico dice que dicho viaje no debe suscitar las susceptibilidades de la mayoría del pueblo español, porque la opinión pública en Francia presta la misma atención é importancia á los republicanos españoles que á los carlistas, no mezclándose en nada que afecte á la voluntad del país para gobernarse como mejor le parezca.

Hemos recibido el cuaderno segundo de la notable obra «Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX», debida á la bien cortada pluma del conocido publicista D. Manuel Ossorio y Bernard.

Dicho cuaderno corresponde al corriente mes y consta de 80 páginas de texto. La obra del Sr. Ossorio y Bernard está llamada á figurar en las bibliotecas de cuantos sigan con algún interés la historia de la cultura en nuestros tiempos y ha servir de provechosa consulta y guía para los que dedicamos nuestra inteligencia y actividad á la labor fatigosa del periodismo, labor redentora que tanta semejanza tiene con el sacerdocio de la doctrina de Jesucristo, pues así como el *Evangelio* siembra en las conciencias la semilla del bien, la Prensa propaga las verdades de la civilización que han de elevar al hombre á un grado de perfeccionamiento intelectual que en nuestra época ni siquiera nos es dable columbrar.

Ineludible deber debe ser para todo periodista, responder al llamamiento de nuestro ilustre compañero, facilitándole cuantos datos le sean necesarios respecto al periodismo en nuestra provincia y contribuyendo con nuestras propaganda y amistades al aumento de la suscripción para que su obra obtenga el éxito que merece.

El zar de Rusia y su esposa han mandado, según comunicación oficial recibida en Atenas, a la princesa Alicia de Battemberg, nieta de aquella soberana, y al príncipe Andrés de Grecia, primo del zar, la suma de un millón de rublos en metálico y alhajas por valor de 150.000 como regalo de boda.

La Gibraltar Chronicle, da cuenta del descubrimiento de una cueva en la parte Oeste del monte donde se practican los trabajos para el túnel del Almirantazgo. Las cavernas parten en distintas direcciones a largas distancias y tienen grandes desniveles. En el extremo más bajo y a una profundidad de unos 30 pies, hay una cantidad de agua. Esta agua es perfectamente potable. La atmósfera de las cavernas es completamente pura y fresca.

—9 casos de 10 de dolores de cabeza son producidos por un estómago desarreglado ó mal funcionamiento del hígado, las Píldoras de Vida del Dr. Ross son infalibles en tales casos.

Lo único y de positivos resultados para renacer el cabello y vigorizar toda barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene a su disposición.

**El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.**

**EMBAJADA COMERCIAL**

Según vemos en el último correo recibido de la Argentina, ha sido verdaderamente entusiasta la recepción que la ciudad de Buenos Aires ha tributado a los Comisionados de la Embajada Comercial.

Para esperar su llegada una comisión pasó a Montevideo al objeto de adelantarse a darles la bienvenida, recibiendo la Embajada continuas muestras de consideración y afecto en las breves horas que permaneció el vapor en el puerto de la capital Uruguaya.

A continuación copiamos de nuestro colega Tribuna de Buenos Aires, edición del 25 Septiembre, la reseña que hace de la llegada de la Embajada a la capital Bonaerense.

“A las nueve de la mañana la enorme concurrencia que esperaba (bajo una lluvia torrencial) el arribo del transporte Reina María Cristina, lanzo un viva estruendoso y prolongado.

La hermosa nave de la Trasatlántica penetraba en la dársena Norte remolcada por los vaporcitos Presidente Sarmiento y Maldonado. Sobre cubierta, los pasajeros se habían reunido en masa compacta para responder al saludo que les llegaba vibrante y efusivo de la tierra amiga.

A las 9:30 el Reina María Cristina, atracaba al malecón, estableciéndose una comunicación cariñosa que momentos después había de traducirse en afectuosos abrazos, cuando el médico de la Sanidad hiciera la visita reglamentaria.

Mientras tanto, llegaba a la dársena el Vicepresidente de la República, Dr. Quirno Costa, quien fué presentado a las comisiones de recepción por el Sr. José Artal, gerente del Banco del Río de la Plata.

A las 10 se colocó la planchada, invadiendo entonces al Reina María Cristina la multitud que lo había esperado.

El comité ejecutivo, constituido por los Sres. Rafael Escribá, Manuel Magdalena, Antonio Aienza Medrano, J. B. Casas y Antonio Aróstegui, y la comisión de saludo, cuyos nombres publicamos ayer, dieron la bienvenida a los miembros de la embajada, presentándolos al Dr. Quirno Costa, quien fué objeto de particulares y expresivas distinciones.

Después de breves momentos de permanencia en la cámara del Reina María Cristina, los viajeros descendieron a tierra para dirigirse al Club Español, donde eran esperados.

El Dr. Quirno Costa se retiró en medio de aclamaciones entusiastas.

Breves fueron los instantes en que pudimos hablar con los distinguidos huéspedes españoles. El tiempo era corto para recibir y devolver saludos para apretar manos amigas, para responder a las efusivas manifestaciones que estallaban interrumpidas y ruidosas.

**Subasta de arbolado**

Se vende en pública subasta el arbolado de la finca denominada “La Soledad”, sita en la carretera de Santa Eugenia de Ribeira (Galicia), a dos kilómetros del puerto de mar, con pendiente favorable.

Dicho arbolado consiste principalmente en pinos, en número de 25.000 próximamente, de los cuales 17.000 son maderables y el resto puntales en su mayoría. Hay más de 5.3003 entre castaños y robles y otros 500 de varias clases.

**CONDICIONES**

1.ª El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, a las nueve de la mañana del día 21 de Diciembre de este año, ante el Notario D. Darío Bugallal y Araujo (Plaza de las Salesas, núm. 10, entresuelo,) el cual admitirá proposiciones en pliego cerrado desde la publicación de este anuncio hasta el momento de dar principio al acto. Con los pliegos deberá entregarse al Notario una cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo de la subasta.

2.ª Se admitirán proposiciones para dicho arbolado por el precio mínimo de 125.000 pesetas. Termino el acto se devolverán las fianzas de las proposiciones no aceptadas. Si se presentasen varias proposiciones con igual tipo y éste fuese el más ventajoso se admitirán entre sus suscriptores pujas a la lana, elevando el precio, por espacio de quince minutos.

3.ª El precio del remate será satisfecho dentro del término de tres meses y no se podrá, sin el previo pago del mismo proceder a la corta del arbolado. Transcurrido dicho término sin hacerse el pago, quedará nulo el remate, y a favor del vendedor, en concepto de indemnización de perjuicios la fianza depositada.

4.ª La corta y extracción la hará el comprador en el término de cinco años, a contar desde el día del remate.

No podrá cortar los árboles que tengan menos de diez centímetros de diámetro a flor de tierra. Podrá abrir los caminos que le convengan dentro de la finca para la extracción de maderas y utilizar los terrenos necesarios para depósito de las mismas, salvo los destinados a cultivo. La corta y extracción se hará a uso y costumbre del país, procurando el comprador causar el menor daño posible tanto en el arbolado joven ó delgado como en la finca.

5.ª La finca de “La Soledad”, es propiedad de los hijos del difunto don Federico Rodríguez Fajardo: D.ª Cristina, D.ª Carlota y D. Federico Rodríguez Codezido quienes otorgarán al rematante la correspondiente escritura.

6.ª Para el examen del arbolado y para cuantos detalles sean precisos pueden los interesados dirigirse a don Juan R. Correa, en Santa Eugenia de Ribeira, partido judicial de Noya (Coruña).

**BOLETÍN OFICIAL**

Circular del Gobierno civil encargando a los alcaldes y demás autoridades afectas a dicho Gobierno, remitan con la mayor urgencia nota detallada de los Caballeros, Grandes cruces de Carlos III ó Isabel la Católica y de las Damas de la Reina María Luisa que hayan fallecido dentro de la provincia y continúen dentro de la Guía Oficial.

—Idem encargando la busca y captura del preso fugado del penal de Santoña José San Juan Eguizabal, de 28 años.

—Por la Delegación de Hacienda se anuncia la subasta sobre el arriendo de Consumos de esta capital por el tipo anual de 548.288'50 ptas. y por los años de 1904 a 1.908, la cual tendrá lugar el 30 de Noviembre próximo.

—La Administración de Hacienda de la provincia publica el pliego de condiciones que forma dicha Administración para intentar y llevar a efecto el arriendo de los derechos señalados a las especies de consumos en el encabezamiento de esta capital.

—La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia un concurso de proposiciones para la adquisición de artículos necesarios para las atenciones de las Factorías y utensilios, el cual tendrá lugar el día 10 de Noviembre próximo.

—Anuncio de esta Comandancia de

la Guardia Civil de la venta en pública subasta de las armas recogidas é infractores de la ley de Caza, la que tendrá lugar el 2 del próximo Noviembre.

—La Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Toledo, publica relación nominal de las clases é individuos de tropa de esta provincia que tienen ajustados sus alcances.

—El Tribunal de lo contencioso administrativo, publica relación de los pleitos incoados ante el mismo.

Por el Departamento de Cartagena, se publica relación nominal y filiada de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que cumplen 20 años de edad durante el inmediato de 1.904.

—Anuncios de varias Alcaldías.  
—La Administración de Hacienda publica el presupuesto del número de especies gravadas que se calculan consumir en esta capital durante un año de los derechos de tarifa para el Tesoro y Municipio é importe total, tomando como base la recaudación obtenida desde Octubre de 1902, a Septiembre último.

**La farola de las naciones**

Cuando el marineró que ha estado viajando por el Océano durante semanas y tal vez meses, al fin se acerca a la tierra, lo que más agradablemente le impresiona es el descubrir la farola, por ver en ella el fin seguro de su viaje y la vuelta a su hogar y familia. La farola señala al marineró el término de sus penalidades y le indica que todo está bien. Lo que para el marineró que vuelve a su hogar es la farola, es la Emulsión Scott para los delicados de salud. La marca de fábrica tan conocida del pescador con el gran pescado en sus hombros, es la verdadera farola para los enfermos que están sufriendo, pues les significa que tienen a la vista la tierra de la salud, que les salvará de los peligros del mal que sufren.

Durante treinta años de pruebas, la Emulsión Scott ha demostrado ser el remedio más seguro para la anemia, bronquitis, consunción, sarampión, tos férina, reumatismo, raquitismo, escrófula, y todos los males de la garganta y pulmones. Hace las carnes sólidas y evita el decaimiento. La combinación de aceite puro de hígado de bacalao, hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, representa la farola de las naciones que ha de salvarles de los peligros de la enfermedad.

Acúdase a las farmacias en busca de la verdadera Emulsión Scott, que debe llevar el pescador con el pescado a cuestas y la envoltura color salmón.

**La Emulsión Scott**

es a la vez

**REMEDIO Y ALIMENTO**

en todo los siguientes casos:

- ANEMIA—CLOROSIS
- ESCROFULA — RAQUITISMO
- REUMATISMO
- DEBILIDAD GENERAL
- RESFRIADOS — BRONQUITIS
- ASMA—TISIS

En una palabra, en todas las enfermedades dependientes de la miseria fisiológica.

**LA EMULSION SCOTT**

es el remedio alimenticio para abreviar las convalecencias después de enfermedades graves.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Embarcaciones llegadas ayer**  
Ninguna.

**Despachadas**  
Para San Carlos, laud “Alfredo”, en lastre.  
Para San Carlos, laud “Teresa”, en lastre.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Luchana.  
Jefe de día señor coronel de Almansa don José Mora.

H. y P. 2.º C. de Luchana.  
Paseo de enfermos Luchana.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**Registro civil**

Inscripciones verificadas anteaayer

NACIDOS	Ninguno.
FALLECIDOS	Ninguno.
MATRIMONIOS	Ninguno.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

25 Octubre

**Cambios extranjeros**

Londres 90 días fecha.....	32'80 d.
Id. cheques.....	33'40 p.
París 90 días fecha.....	00'00 p.
Id. cheques.....	32'75 p.

**Efectos públicos**

	Din.	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
fin de mes.....	77'17	77'20
fin próximo.....	00'00	00'00
amortizable contado.....	00'00	00'00
fin de mes.....	97'15	97'20

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 00'00 00'00  
Bill Hip. Isla de Cuba 1885.. 00'00 00'00  
    1890..... 00'00 00'00

**Obligaciones contado**

Tarragona, Barcelona y Francia		
2 1/4.....	58'46	58'25
Alm. Val. Tarrag. adheridas....	76'00	76'25

**Acciones fin de mes**

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zamora y Orense-Vigo..	33'45	33'25
Nortes de España.....	60'15	60'20
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza		
Alicante.....	97'20	97'30
Banco de Préstamos y Descuent.	27'00	27'25

**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	77'45
4 por 100 idem fin mes.....	77'47
4 por 100 idem fin próximo.....	77'33
5 por 100 amortizable.....	97'15
Aduanas.....	000'00
Cubas (Emisión de 1886).....	000'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	478'00
Tabacalera.....	442'75
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	32'75
Idem Londres.....	33'38
4 por 100 exterior.....	00'00

**BOLSA DE PARIS**

Exterior español.....	00'00
Norte España.....	000'00
Alicante.....	000'00
Plata fina.....	000'00

**Administración gremial de Consumos**

Recaudación habida desde las dieciséis de anteaayer hasta la misma hora de ayer.

**Fielato del Puente**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 48'22. Obtenido Total 229'40 pesetas.

**Fielato de la Cantera**  
Por partidas inferiores de 5 pesetas, 24'99. Total, 89'96.

**Fielato de la Cadena**  
Por partidas menores de 5 pesetas 40'44. Total, 47'94 ptas.

**Fielato del Olivo**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 5'50. Total 30'00 pesetas.

**Fielato de San Pedro**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 10'43. Total, 761'57 ptas.

**Fielato del Muelle**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 2'85. Total, 46'02 ptas.

**Fielato de Tetuán**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 12'92. Total 43'56 ptas.

**Fielato de Mangrané**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 10'59. Total, 35'51 ptas.

**Matadero**  
Total, 431'84 ptas.  
Central.—Total, 27'72 ptas.  
Recaudación total, 1181'52 ptas.  
Tarragona 26 Octe. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 28, a las 17.  
Los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han

pedido a los que forman la ponencia que comuniquen las conclusiones por escrito.

Así lo harán los ponentes.  
D. Amós Salvador se halla en cama ligeramente enfermo y se pasará a recoger su firma.

Madrid, 28, a las 17'4.  
Esta tarde ha estado en el Congreso el Obispo de Lérida.

Ha gestionado el aumento de subvención para la continuación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Madrid, 28, a las 18.  
Siguen las impresiones pesimistas sobre los sucesos de Bilbao.

En la conferencia celebrada entre el ministro de la Guerra y el jefe del Gobierno, ha confirmado el primero las noticias oficiales ya publicadas.

Una comisión de obreros pertenecientes a la sociedad “La Locomotora Invencible”, ha estado en el Congreso para pedir al Sr. Villaverde que intervenga en el Gobierno en los sucesos de actualidad anunciando que irán a la huelga si no atienden a los obreros de Bilbao.

Madrid 28, a las 19.  
El señor Villaverde ha citado para esta tarde, a última hora, a los individuos que componen la Junta directiva de la sociedad La Locomotora Invencible.

Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA

**Pedro Adzerias Babot**

**Cirujano-Sangrador**  
Se ha trasladado a la calle de la Unión número 20, Herboristería.  
Se venden y aplican sanguijuelas.

**Centro de Instrucción Musical DE TARRAGONA**

EN EL **SALÓN AYNÉ**  
Queda abierta la matrícula para el ingreso a las clases de solfeo: Teoría de la música, Piano, é Instrumentos de arco. El día 1.º de Octubre próximo quedará abierto el curso de 1903 a 1904.

**HORAS DE CLASE**  
Señoritas de 5 a 7 tarde.  
Niños y adultos de 6 a 8 noche.

**CLINICA DENTAL**

DE **D. PULGENCIO AGUSTI ALEO**  
PROFESOR DENTISTA

Unión, 44, pral, Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes, y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**CORONAS** a precios baratísimos, se venden en la gran funeraria LA CORONA, calle de la Unión, 7, Tarragona. La importancia de la ciudad de Tarragona ha obligado montar una funeraria con todos los adelantos modernos, a fin de que el público se vea correspondido cual se merece. Esta funeraria ofrece además vestir los difuntos, facilitar túmulo con 4 candelabros, Crucifijo y gasa gratis. Servicio permanente. Se asisten enfermos y visten difuntos. Abierto toda la noche.

No equivocarse.  
Unión, 7, Tarragona, Unión 7.

**GABINETE Y CLINICA DENTAL**

DE **A. PONS ICART**

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona  
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raicines SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

# ELIXIR ESTOMACAL

## DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y anti-gas-tráxico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E IN-

TESTINOS aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad, con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de el y de los licores de la mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, no solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta. SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

# Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.--Teléfono 48

# Servicios de la compañía Transatlántica

## DE BARCELONA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 10 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Cataluña directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Babello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Guayra.

### Línea de Filipinas

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

# LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braquero impropio, es un enemigo para el herniado. Los braqueros son los braqueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, mas que una salvaguarda, llevan encima un verdadero peligro de su salud y de su vida. No envejecerá el herniado sino lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braquero. Los herniados que desean librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al GABINETE DEL ESPECIALISTA SEÑOR VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el BRAQUERO OPTIMO HERNIAL, de su invención, apropiado a vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones. No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados braqueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros braqueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo. Braqueros de varios sistemas a precios baratísimos. Despacho: de 9 a 12 y de 3 a 7. --Días festivos: De 9 a 12 mañana.

CALLE UNION, 17  
CASA VIVES. - BARCELONA  
Pídanse el folleto explicativo que se envía gratis a todo el mundo.



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas.  
1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Superior a ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Ju mel de primera calidad y acabados a la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA  
NO HERIDA EL OÍRIS  
SUITA  
EL PELO EN 2 MINUTOS  
BORRELLI Hnos., Asalzo, 62, Barcelona  
Se vende por cada unidad individualmente a 1/2 peseta.  
En Tarragona.  
J. FOLGUERA  
Rambla de San Juan, 58

Se vende una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado a un precio módico. Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE OCTUBRE DE 1903

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona a Montblanch	7:45	9:38	De Montblanch a Tarragona	8:04	10:18		
	12:22	16:16		10:53	15:05		
	17:08	19:34		18:03	19:48		
De Tarragona a Valls	5:36	8:43	De Valls a Tarragona	5:00	8:29		
	6:37	8:43		9:36	13:29		
	14:42	18:41		19:41	21:26		
	17:4	22:46					
	20:15	22:46					
De Tarragona a Reus	7:45	8:15	De Reus a Tarragona	8:16	8:35		
	12:22	13:00		9:44	10:18		
	17:08	17:46		14:30	15:05		
	20:00	20:38		19:17	19:48		
De Tarragona a Barcelona	2:44	8:20	De Barcelona a Tarragona	5:44	8:29		
	5:36	8:34		6:01	9:55		
	6:37	11:04		8:48	10:45		
	8:32	15:15		9:47	13:29		
	14:42	17:24		11:54	17:13		
	17:14	22:23		12:35	17:13		
	20:15	22:19		17:35	21:26		
				20:00	22:47		
De Tarragona a Valencia	11:16	18:40	De Valencia a Tarragona	12:52	19:45		
	23:10	8:25		18:57	5:00		
De Tarragona a Lérida	7:45	11:35	De Lérida a Tarragona	5:28	10:18		
	17:08	21:57		16:05	19:48		
De Tarragona a Tortosa	2:36	8:10	De Tortosa a Tarragona	2:23	5:00		
	11:16	13:15		6:36	11:00		
	15:00	20:14		17:51	19:45		
	23:10	1:41					

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

# SOLUCION BENEDICTO GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1/50 Pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL. En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. En Tortosa, don E. CARPA. En Valls, D. RAFAEL OLLER. En Vendrell, don M. TRAINER, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

# EL DR. J. JORDÁN (DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLOGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participar a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental. Plaza de Prim, número 2, principal de nueve mañana a cinco tarde.

# Servicio general de Transportes Marítimos a vapor de Marsella

## SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1903

Línea directa para el Río de la Plata Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

# ALGERIE

Consignatarios en Barcelona RIPOLL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

# SOLUCION CASES

De clorhídrico fosfatado de cal premiado en varias exposiciones. Única aprobada recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas; que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de «Coire». La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, y en la Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona. Deventa en las principales farmacias de España, Portugal y América.

# THE MEXICAIN del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDNSE PR OSPECTOS De venta en la Drogueria de D. Andrés Plana. - Tarragona

Único Depositario para España: SUCESOR de A. JEANBERNAT. - BARCELONA

# AVISO IMPORTANTE

Ha sido nombrado depositario exclusivo para la venta en esta plaza de las acreditadas Pastas para sopa y pan de gluten O U E R

productos recomendados por todas las eminencias médicas para los pacientes de diabetis, estómagos delicados y personas convalescientes. Recepción diaria y venta del

PAÑ DE GLUTE QUER UNICO DEPOSITO: D. MIGUEL BINCH, Plaza de la Fuente, núm. 59 TARRAGONA

# GRAJES R. SAEZ 26 AÑOS INYECCION R. SAEZ

Corran las irritaciones, hemorragias, catarros, estrechez, derrames, incontinencia de orina y toda clase de. Con su uso los orines turbios y sanguinolentos se vuelven claros y desaparece la dificultad de orinar y las arañillas, siendo bien toleradas. - Frasco 3 pesetas. De Venta: Princesa, 1, Hospital, 2, y buenas farmacias Consultas los sábados, domingos y lunes, durante el varano, con el especialista R. Saez, Plaza Buensuceso, 2, 1.º - Consultas por escrito se contestan incluyendo 5 pesetas en sellos.